

**AVISO DE CONVOCATORIA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S.A.A. - INTERBANK**

**Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank**, según lo dispuesto en el artículo 17 de su Estatuto Social, convoca a sus accionistas a participar en la **Junta General de Accionistas** (Junta) a celebrarse en modalidad no presencial, en primera convocatoria, el 29 de abril de 2025, a las 10:30 horas, conforme con lo aprobado en la sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2025. La Junta se realizará a través de la aplicación Teams (Plataforma), medio electrónico que permite la identificación, comunicación, participación, el ejercicio de los derechos de voz y voto de los accionistas, y el correcto desarrollo de la sesión. En caso no se reuniera el quórum necesario para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria el 2 de mayo de 2025, a la misma hora, a través de la misma Plataforma y con la misma agenda que en la primera convocatoria. La Junta se entenderá celebrada en el domicilio del Banco, ubicado en Avenida Carlos Villarán No. 140, La Victoria, Lima - Perú (Torre Interbank).

**Agenda:**

1. Ampliación del número de integrantes del Directorio y designación de nuevo director.
2. Designación de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Tienen derecho a participar en la Junta todos los accionistas que figuren inscritos como tales en la matrícula de acciones de Interbank y/o en el registro contable que lleva CAVALI S.A. I.C.L.V., con una anticipación no menor de 10 días calendario a la fecha de celebración de la Junta. Los poderes de representación deben ser entregados y registrados hasta 24 horas antes de la realización de la Junta.

Los accionistas que deseen participar en la Junta, de forma directa o por intermedio de un representante, deberán enviar, hasta las 10:30 horas del día previo a la fecha de celebración de la Junta, la información requerida en el Documento Informativo JGA - Abril 2025 al correo electrónico [JuntaAccionistas@intercorp.com.pe](mailto:JuntaAccionistas@intercorp.com.pe). Dicho documento contiene, entre otros, (i) los procedimientos para acceder a la Plataforma, acreditarse y ejercer los derechos de voz y voto; y, (ii) el enlace a los modelos de carta de representación. Se encuentra disponible en: <https://interbank.pe/nosotros/gobierno-corporativo?tabs=juntas-de-accionistas>.

Verificada la condición de accionista y, de ser el caso, efectuada la acreditación de su representante, el Banco les enviará -a sus correos electrónicos de contacto- (i) un enlace y un código de acceso (password) para la sesión de la Junta en la Plataforma; y, (ii) información de los puntos de agenda y propuestas de acuerdos (mociones), los cuales también estarán a disposición -en horario de oficina- en la Tienda Torre, agencia ubicada en el primer piso de la Torre Interbank. Cualquier consulta deberá remitirse al correo electrónico antes indicado.

El presente Aviso de Convocatoria, así como la información y la documentación relativas a los asuntos a tratar que exige el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, se encuentran publicados como Hecho de Importancia en el Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV ([www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)).

Lima, 27 de marzo de 2025.

**El Directorio**